

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA.

Siendo las 10:00 horas del día 29 de marzo de 2022, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Título Oficial del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Participa igualmente, con voz y sin voto, la Subdirectora de Calidad del Centro.

Asisten:

MIEMBROS NATOS

- D. JOSÉ HORNO TOMÉ
Director Académico de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Dr. D. JUAN JOSÉ CASAÑAS DÍAZ
Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

- D^a PUREZA LEAL DEL OJO CHAMORRO
- D. ÁNGEL CARNERO DÍAZ

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS Y DELEGADO DE TÍTULO

- D. JOAQUÍN ORDOÑEZ VEGA

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

OTROS ASISTENTES

- Dra. D^a. CONSUELO CAMACHO PEREIRA
Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- D. ÁNGEL CARNERO DÍAZ

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

- 1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.**
- 2. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro**
- 3. Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso de los alumnos/as del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.**
- 4. Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado.**
- 5. Informe de la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos, curso 2020-2021**
- 6. Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la Calidad.**
- 7. Asuntos de trámite.**
- 8. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.

La aprobación del acta queda aplazada hasta la siguiente reunión por quedar aún puntos pendientes de desarrollo por parte del Responsable de Calidad del Grado.

2. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro

La Subdirectora de calidad del Centro, informa que el pasado 17 de marzo se celebró Consejo de Gobierno del Centro, en el que se adoptaron acuerdos importantes en el ámbito de la calidad:

- Se aprobó el seguimiento del Plan estratégico del Centro, así como la prórroga del Plan del curso previo, en tanto la UPO no apruebe el suyo.
- Se aprobó el seguimiento de la Política de Calidad del Centro, así como se informó a los presentes que hasta el mes de abril pueden hacerse aportaciones a la nueva Política de calidad.
- Se aprobó la revisión de la Carta de Servicios, y el seguimiento de la del curso previo.
- Se aprobaron los Autoinformes de seguimiento de los Títulos y los Planes de Mejora.
- Se aprobó el Plan de Mejora del Centro.

Por otra parte, en la reunión de la Comisión de garantía de calidad de los Centros de UPO, se mantuvo por parte de este Centro la postura de que la Carta de Servicios continuase como evidencia del sistema de calidad, en el procedimiento relativo a los recursos y servicios.

3. Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso de los alumnos/as del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El análisis del perfil del título se ha elaborado siguiendo los criterios de años anteriores según los siguientes apartados:

- 1. Correspondencia entre el perfil de la memoria y el de nuevo ingreso**
- 2. Fortalezas a destacar del perfil de nuevo ingreso**
- 3. Aspectos a mejorar del perfil de nuevo ingreso**
- 4. Evolución histórica de indicadores clave**
- 5. Aspectos a tener en cuenta en las acciones de captación**

1. Correspondencia entre el perfil de la memoria y el de nuevo ingreso

De acuerdo a la memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CCAFD), el perfil del estudiante debería ajustarse a los siguientes criterios:

"El perfil de ingreso a la titulación en CCAFD se podría definir como el de un estudiante que haya cursado bachillerato y que realice práctica físico-deportiva habitualmente aunque no necesariamente a nivel competitivo. También, aquel estudiante que haya cursado el ciclo formativo de grado superior en Animación de Actividades Físico-Deportiva."

"Destacar igualmente al estudiante que accede por la vía de mayores de 25 años, cuyo perfil sería el de un alumno/a laboralmente activo/a, con antecedentes de práctica deportiva habitual, gran motivación por la problemática relacionada con la actividad física y deportiva y con dedicación a tiempo parcial."

Se considera que el perfil de estudiante del curso 2020/21 cumple con los criterios recogidos en la memoria del Grado en CCAFD:

- Un 58,69% de los estudiantes han accedido a través de Bachillerato en el curso académico 2020-2021 frente al 73,97% del curso 2020-2021, mientras que un 41,30% lo ha hecho a través de ciclos formativos o titulaciones equivalentes. De este porcentaje, un 97% lo hace desde ciclos formativos de especialidad deportiva, porcentaje similar al del curso académico anterior (100%), y un 3% (1 persona), lo hace desde la rama sanitaria.
- Se ha podido constatar que el alumnado ha sido, y en su mayoría sigue siéndolo, practicantes activos de actividad físico- deportiva.
- Un 75% del alumnado afirma que los motivos que más influyeron en la elección de la titulación tienen que ver con el propio contenido de la misma (21,74% adaptación a mis aptitudes; 7,61% mejorar conocimientos y destrezas técnicas y las perspectiva laborales, 45,65%).

2. Fortalezas a destacar del perfil de nuevo ingreso

- Un 100% del alumnado tiene una modalidad de dedicación a tiempo completo a los estudios. Por lo tanto, se intuye que dispondrán de tiempo suficiente para dedicarlo a los estudios.
- Un 61,76% del alumnado realizaron su solicitud de preinscripción de acceso a la universidad en la Primera Fase, frente a un 38,24% que lo hizo en la Segunda Fase.
- Un 75% del alumnado afirma que los motivos que más influyeron en la elección de la titulación tienen que ver con el propio contenido de la misma (21,74% adaptación a mis aptitudes; 7,61% mejorar conocimientos y destrezas técnicas y las perspectiva laborales, 45,65%).

- El porcentaje de alumnos que acceden al Título en el Centro adscrito en primera opción es bastante alto (33,70%), aunque inferior al año anterior (43,75%).
- Alrededor del 90% del alumnado de nuevo ingreso (88,04%) valora el diseño de la web del Centro como excelente, “*con toda la información necesaria y actualizada*”.

3. Aspectos a mejorar del perfil de nuevo ingreso

1	Únicamente un 25% del alumnado de nuevo ingreso posee algún idioma certificado (porcentaje algo inferior al del curso pasado, 2020/21, con 31,25%)
Propuesta de mejora	Continuar en la línea de facilitar el acceso del alumnado a cursos de idiomas a través del Servicio de Idiomas, así como enfatizar la necesidad de la acreditación en idiomas para la obtención de la titulación. Destacar la mejora de la información de los trámites del proceso de acreditación del idioma en la Universidad Pablo de Olavide: se ha desarrollado cartelería específica para el Centro y existe información relevante sobre el proceso en la web del Centro Universitario San Isidoro.

2	El porcentaje de mujeres del alumnado de nuevo ingreso (18,48%) es inferior al de los hombres, pero sigue en valores similares al curso previo (19,79%), y en general ha aumentado con respecto al primer año de impartición de la titulación. Por tanto, sigue una tendencia generalizada al alza en los últimos años.
Propuesta de mejora	En las acciones de captación enfatizar que son estudios tanto para hombres como para mujeres. Utilizar un lenguaje no sexista y mostrar ejemplos de mujeres de relevancia en el mundo del deporte, que han cursado el Grado en CCAFD con el objetivo de que las estudiantes potenciales tengan modelos de referencia.

3	El uso de la bicicleta como medio de transporte para desplazarse al centro sigue considerándose bajo (5,43%) siendo similar al curso anterior 2020/21 (5,21%). El medio mayoritario es el autobús (71, 74%).
Propuesta de mejora	Continuar con la promoción de la bicicleta como medio de transporte sostenible entre el alumnado.

4	El alumnado ha señalado que los campos en los que requiere de más ayuda son: “idiomas” (44,57%), destrezas matemáticas (13,04%) y “técnicas de estudio” (15,22%). Estos porcentajes son similares a los del 2020/21: “idiomas” (43,75%), destrezas matemáticas (19,79%) y “técnicas de estudio” (13,54%), y a su vez similares a los del curso 2019/20.
Propuesta de mejora	Realizar cursos específicos para que el alumnado adquiriera los conocimientos especificados y/o bien, garantizar que de manera transversal se abordan estos campos en las asignaturas de carácter obligatorio, especialmente en las de primer curso.

4. Evolución histórica de indicadores clave

- **Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Centro público	57,33%	68,18%	61,86%	63,16%	58,43%	57,29%	58,7%
Centro privado-concertado	18,67%	12,50%	22,68%	8,42%	8,99%	11,46%	7,61%
Centro privado	24,00%	19,32%	15,46%	28,42%	32,58%	31,25%	33,7%

La proporción se mantiene constante a lo largo de los años estudiados: en torno al 60% proceden de centro público, mientras que el otro 40% procede de centro privado o privado-concertado. En general la proporción procedente de centro privado es mayor que la proporción de alumnos de centro privado-concertado.

- **Último año que cursó el título que le da acceso a nivel universitario**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Mismo año que la matriculación	81,33%	78,41%	63,9%	72%	78,65%	84,38%	93,48%
Un año anterior a la matriculación	14,67%	9,09%	24,7%	18%	12,36%	10,42%	4,35%
Más de un año anterior a la matriculación	4%	12,5%	11,4%	10%	8,99%	5,2%	2,17%

La mayoría de los alumnos han tenido una continuidad en cuanto a sus estudios de grado y los estudios precedentes de acceso al mismo (el mismo año 93,48%; el mismo año o el anterior 97,83%). En cursos precedentes las proporciones son similares.

- **Forma de admisión al estudio en la universidad**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	80%	73,86%	74,23%	74,74%	59,65%	75,00%	61,96%
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior	17,33%	23,86%	16,49%	21,05%	39,33%	23,96%	38,04%
Acceso sin prueba de acceso para estudiantes de bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE	-	-	5,15%	-	-	-	-
Mediante traslado de Expediente proveniente de otro estudio de grado (al menos 30 créditos reconocidos)	-	-	2,06%	-	-	-	-

Por poseer otro título universitario de grado o título equivalente	-	2,27%	2,06%	4,21%	-	1,04%	-
Mayores de 25 años	2,67%	-	-	-	-	-	-
Estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller	-	-	-	-	1,12%	-	-

Con el paso de los años, la proporción de alumnos procedentes de Pruebas de Acceso a la Universidad ha ido descendiendo desde un 80% (2015-2016) hasta un 61,96% (2021-22), y por el contrario la procedencia de alumnos desde los Títulos de Técnico Superior y Formación Profesional ha ido en aumento, desde un 17,33% el año de implantación del título, hasta un 38,04% en el curso actual.

- **Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	7,71/14	7,62/14	7,92/14	8,22/14	8,04/14	8,25/14	8,75/14
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	7,81/14	8,44/14	8,50/14	8,21/14	8,04/14	8,26/14	8,28/14
Por poseer otro título universitario de grado o título equivalente	-	8,08/10	6,44/10	7,97/10	-	5,08/10	-
Estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller	-	-	-	-	6,82/14	-	-

La nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad se ha mantenido relativamente constante en los años previos, si bien ha aumentado levemente respecto al curso precedente tanto en el grupo de Pruebas de Acceso a la Universidad como en el grupo de los Títulos de Técnico Superior.

- **Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22

Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	31,67%	30,77%	37,50%	45,07%	45,28%	37,50%	59,65%
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	38,46%	47,62%	56,25%	45,00%	34,29%	39,13%	31,43%
Por poseer otro título universitario de grado o título equivalente	-	100%	100%	25,00%	-	0,00%	-
Estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller	-	-	-	-	0,00%	-	-

Se mantienen valores relativamente similares al curso precedente en cuanto a la proporción de alumnos que superan el 60% de la nota máxima de su vía de admisión, si bien la proporción sube en el grupo de Pruebas de Acceso y baja en el grupo de Técnicos de Formación Profesional.

- **Distribución de la elección del Título Oficial de Grado en CCAFD, del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1ª opción	40%	39,77%	46,39%	52,63%	42,70%	43,75%	33,70%
2ª opción	16%	7,95%	10,31%	6,32%	7,87%	9,38%	11,96%
3ª opción	12%	18,18%	15,46%	21,05%	14,61%	19,79%	14,13%
4ª opción	32%	34,09%	27,84%	20,00%	34,83%	27,08%	40,22%

En general, la tendencia a escoger como primera opción el Centro Universitario San Isidoro es alta, situándose en todos los años entre el 30-50%.

- **Estudiantes que poseen algún idioma certificado**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
SÍ	24%	14,77%	22,68%	29,47%	34,83%	31,25%	25%
NO	76%	85,23%	77,32%	70,53%	65,17%	68,25%	75%

El porcentaje de estudiantes que poseen algún idioma certificado se sitúa a lo largo de los años en torno al 30%, sin embargo ha descendido levemente respecto al curso anterior.

5. Aspectos a tener en cuenta en las acciones de captación

- Origen del centro de estudios de la titulación de acceso: 58,7% público; 33,7% privado y 7,61% privado-concertado.
- Existe un significativo volumen de estudiantes que provienen de ciclos formativos de especialidad deportiva: 40,22%.
- El 86,96% sufraga los estudios a través de la ayuda económica de los padres/familiares. El 91,67% sufraga los estudios a través de la ayuda económica de los padres/familiares. Durante el curso pasado (2019-20), el porcentaje fue del 85,39%, y el 2018-19, 93,68%. Por lo tanto, los padres/familiares tienen una fuerte capacidad de decisión.
- Un 34,78% del alumnado afirma que tiene "algo" o "nada" de conocimientos de los planes de estudio de la titulación en la que se matricula. En ese sentido, se tendrá en especial consideración informar al alumnado potencial del plan de estudios del grado.
- Un 44,57% del alumnado de nuevo ingreso ha señalado "la vocación por la titulación" como el aspecto que más influyó en la decisión de estudiar en la UPO/Centro Universitario San Isidoro y un 45,65% las "perspectivas laborales" como motivo que más influyó en la elección de la titulación.
- Las principales vías de acceso a la información del centro son, "la pagina web" (45,65%), y "los comentarios de las personas del entorno" (22,83%).

4. Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado.

En base a la recomendación de aumentar el porcentaje de participación del alumnado en las encuestas de evaluación docente, se estima que la mejora propuesta "realizar las encuestas en formato escrito en las clases de cada asignatura", no ha sido efectiva dada la baja participación del alumnado en las encuestas del primer semestre.

Por tanto, para el segundo semestre, se propone la mejora de "abrir el periodo de recogida de datos mediante encuestas, a partir del 18 de abril de 2022", con objeto de facilitar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación docente al ampliar y adelantar el periodo temporal para su realización.

5. Informe de la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos, curso 2020-2021

El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos es el que establece la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, BUPO N° 7/2013. Además, se sigue el procedimiento de Calidad PC03-CSI: ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES.

Nuestro Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos propia, formada por el Director académico del Centro, los Directores Académicos de los Grados, el/ la representante del alumnado del Centro, la Técnica de

Reconocimiento y Transferencia de Créditos y con voz pero sin voto, el Secretario General del Centro. Esta comisión es la encargada de resolver las solicitudes de alumnos procedentes de estudios de Grado o de Máster.

En el caso de solicitudes de alumnos procedentes de otros Estudios Superiores, como los Ciclos formativos de Grado Superior, y para el caso de Titulaciones como CAFD, que también se imparten en la UPO, se aplican directamente las tablas que hayan sido previamente elaboradas y aprobadas por la Comisión correspondiente de la UPO. Estas tablas fueron elaboradas y aprobadas en julio de 2020 al entrar el nuevo plan de estudios para este grado.

Para este curso académico 2021-22 y el Grado en CAFD, se han resuelto un total de 46 solicitudes de reconocimiento de créditos, todas ellas desde estudios superiores no universitarios, en concreto:

Desde el C.F.G.S. en Enseñanza y Animación Sociodeportiva: 42

Desde el C.F.G.S. en Animación de Actividades Físicas y Deportivas: 1

Desde el C.F.G.S. en Acondicionamiento Físico: 3

Tanto para el C.F.G.S. en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, como para el C.F.G.S. en Animación de Actividades Físicas y Deportivas se reconocen un total 36 ECTS:

FUNDAMENTO DE LOS DEPORTES II	OB	12
FUNDAMENTO DE LOS DEPORTES III	OB	6
PRÁCTICAS EXTERNAS	OB	6
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y TURISMO ACTIVO	OP	6
PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO	OP	6

Para el C.F.G.S. en Acondicionamiento Físico se reconocen asimismo un total de 36 ECTS, aunque son asignaturas diferentes:

408013	FUNDAMENTO DE LOS DEPORTES III	OB	6
408015	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	OB	6
408028	PRÁCTICAS EXTERNAS	OB	6
408037	APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATAción	OP	6

408043	PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUATICO	OP	6
408044	VALORACIÓN FUNCIONAL DEL RENDIMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO	OP	6

El tiempo medio de resolución de las solicitudes (contado desde que se ha presentado la documentación completa) ha sido de 14 días.

Se cumple así el compromiso de de la Carta de Servicios:

8. Resolución de las solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos del Centro, en el plazo de un mes desde la recepción por la Comisión de la documentación completa vinculada a la solicitud.

Para el curso académico 2021-22, se han reconocido en total de 1.656 créditos ECTS de los cuales 1.086 son de carácter obligatorio y 570 son de carácter optativo.

6. Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la Calidad.

No se observan cuestiones de relevancia en dichas reuniones. Se comenta que en las futuras reuniones de profesores se hará hincapié en que los profesores de cada asignatura deben recordar al alumnado la importancia de la participación en las encuestas de evaluación docente, una vez se abran los plazos para su cumplimentación.

7. Asuntos de trámite.

No procede.

8. Ruegos y preguntas.

No procede.

Fdo.: D. Juan José Casañas Díaz

Responsable de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Fdo: D^a. M^a Elena Narváez Roediger

Secretaria de la Comisión